



Pago Vía Transfer

Tesorería

Egreso N° : 427
Banco : BANCO ESTADO CTA. MUNICIPAL
Transfer : 57
Fecha Transfer : 13/02/2026
Cta Cte N° : 13409000058

Concepto

OCS PARTICIPACION EN 8° SESION DE LA MESA ESTRATEGICA DE RECURSOS HIDRICOS EN LA CUENCA DE LIMARI, EN CENTRO CULTURAL DE COMBARBALA, EL DIA 29 ENERO DE 2026

Detalle

Decreto	Fecha Decreto	R.u.t	Nombre	Monto Decreto
563	11/02/2026		RODRIGO GUTIERREZ FONFACH	31,809
Total Egreso				31,809



Area Municipal

503/301

Decreto de Pago N° 000563

Monte Patria, 11 de febrero de 2026

VISTO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

DECRETO

PÁGUESE A :

Sr.(es) : RODRIGO GUTIERREZ FONFACH R.u.t:
La suma de : 31.809
En Palabras : TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS

CORRESPONDIENTE A:

OCS PARTICIPACION EN 8° SESION DE LA MESA ESTRATEGICA DE RECURSOS HIDRICOS EN LA CUENCA DE LIMARI, EN CENTRO CULTURAL DE COMBARBALA, EL DIA 29 ENERO DE 2026

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	1261	04/02/2026	31,809

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO

Código Cuenta	Denominación	Debe	Haber
215-21-04-004-001-00	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD		31,809
531-04-00-000-000-00	OTROS GASTOS EN PERSONAL	31,809	
Totales		31,809	31,809

COMPROBANTE DE EGRESO

Código Cuenta	Denominación	Debe	Haber
111-02-01-000-000-00	TESORERIA MUNICIPAL		31,809
215-21-04-004-001-00	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	31,809	
Totales		31,809	31,809



Max Campaña Molina
Secretario Municipal
Secretaría Municipal



Olga Barraza Cortes
Administradora
Administración Municipal

OBC/MSB/ZCC/JAO

Anexos
Expediente



Decreto Municipal 01261/2026

Mat.: Apruébese Cometido de Funcionario Honorarios

Monte Patria, 4 de febrero de 2026

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 27086, del 06 de Diciembre de 2024, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- Decreto Alcaldicio N° 10.919 de 8 julio de 2025, que aprueba el reglamento de delegación de atribuciones alcaldicias.
- Decreto Alcaldicio N°15.413, de fecha 05 de Diciembre de 2025, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2026.
- Correo Electrónico de fecha 28 de enero de 2026, el que autoriza la participación a 8° Sesión de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la Cuenca de Limarí, el día jueves 29 de enero de 2026 en Centro Cultural de Combarbalá a **Rodrigo Gutiérrez Fonfach**.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

Solicitud de Comisión de Servicios del **Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach**, del Departamento de Fomento Productivo y Turismo.

DECRETO

1. **AUTORIZA, Cometido Funcionario a RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH**, Profesional a Honorarios. Para el día jueves 29 de enero de 2026, por el siguiente motivo;

Participa en 8° Sesión de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la Cuenca de Limarí, el día jueves 29 de enero de 2026 en Centro Cultural de Combarbalá.

2. **PÁGUESE**, al funcionario antes individualizado por un monto total de \$31.809.-, con el siguiente detalle;

- 01 Viático 40% \$ 31.809.-

3. **IMPÚTESE**, una vez rendido el gasto a las partidas presupuestarias correspondientes y área de gestión del presupuesto municipal vigente "Si Procede".

- \$31.809.- a la cuenta presupuestaria 215-21-04-004-001-001 "ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD", Área de Gestión 2.8.1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



Max Campaña Molina
Secretario Municipal
Secretaría Municipal



Olga Barraza Cortes
Administradora
Administración Municipal

OBC/dtr



RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS - COMETIDOS

1.- Identificación del Funcionario			
R.u.t			
Nombre Completo	RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH		
Tipo Contrato	Honorarios	Grado	Grado 11 Asimilado
Unidad	Depto de Fomento Productivo y Turismo		

2.- Detalle
Participa en 8° Sesión de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la Cuenca de Limarí, el día jueves 29 de enero de 2026 en Centro Cultural de Combarbalá.

3.- Detalle Efectivo del Cometido				
Desde	Hasta	Fracción Días	Total Planilla	31,809
29/01/2026	29/01/2026	0.4	Total Decreto	31,809
3.1 Horarios			Devolución	
Hora Salida			Hora Llegada	
Observaciones				
Este documento esta inserto dentro del Decreto de Cometido de Funcionario.				

4.- En Palabras Total de la Rendición
Treinta y Un Mil Ochocientos Nueve pesos

5.- Responsabilidad
Se deja expresa constancia de que el Funcionario(a) RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH asume la total responsabilidad por la veracidad, integridad y contenido del presente documento, el cual ha sido confeccionado conforme a la normativa vigente y a los lineamientos institucionales establecidos. Será dicho funcionario(a) quien deberá responder ante cualquier observación, inconsistencia o requerimiento de aclaración que pudiera derivarse de su contenido o estructura.

Secretaría Departamento de Fomento

De: olgabarraza@mpatria.cl
Enviado el: miércoles, 28 de enero de 2026 16:45
Para: luisherrera@mpatria.cl
CC: secretariafomento@mpatria.cl; encargadofomento@mpatria.cl; movilizacion@mpatria.cl
Asunto: RE: Remite Ord DGA N°18 de fecha19/01/2026 de la Dirección General de Aguas, Región de Coquimbo

Buenas tardes, estimado Luis, se autoriza el cometido. Es importante mencionar que esta autorización no asegura la disponibilidad de vehículo, el cual debe ser solicitado directamente a la Unidad de Movilización.

Saludos.



Olga Barraza Cortés
Administradora Municipal
Municipalidad de Monte Patria
✉ olgabarraza@mpatria.cl
☎ 532 354400 Anexo 205
📍 Diaguitas #31, Monte Patria

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: luisherrera@mpatria.cl <luisherrera@mpatria.cl>
Enviado el: miércoles, 28 de enero de 2026 11:26
Para: olgabarraza@mpatria.cl
CC: secretariafomento@mpatria.cl; encargadofomento@mpatria.cl; movilizacion@mpatria.cl
Asunto: RE: Remite Ord DGA N°18 de fecha19/01/2026 de la Dirección General de Aguas, Región de Coquimbo

Estimada Administradora Municipal:
Junto con saludar, solicito a usted autorizar este cometido para participar en la Mesa de Estrategias de Recursos Hídricos, la cual se realizará en la ciudad de Combarbalá el día jueves 29 de enero, en la comuna del mismo nombre, tal como se señala en los correos de arrastre, esto con el fin de gestionar los permisos y movilización correspondiente.

Desde ya le agradezco su colaboración con esta oficina.

Atte.,



LUIS HERRERA ROBLES.
Ingeniero Geomensor y Cartógrafo
ENCARGADO OFICINA DEL AGUA
DIDECO – Dpto. de Fomento Productivo y Turismo
Municipalidad de Monte Patria
Poniu S/N, Centro Cultural Monte Patria, Chile
+56 53 2 354400 Anexo 102
www.munimontepatria.cl

Por favor considere el Medio Ambiente antes de imprimir este correo electrónico.
Please consider the environment before printing this email.

La información contenida en este mensaje (incluyendo archivos adjuntos) es de carácter confidencial y exclusiva para sus destinatarios. Este mensaje puede contener información protegida por normas legales, por lo que su divulgación, copia, reproducción y distribución esta expresamente prohibida. La municipalidad no será responsable si el contenido del mismo es modificado. Si ha recibido este mensaje por error, favor notifique al remitente y borre este correo electrónico y todos los archivos adjuntos.

De: luisherrera@mpatria.cl <luisherrera@mpatria.cl>
Enviado el: viernes, 23 de enero de 2026 10:14
Para: 'movilizacion@mpatria.cl' <movilizacion@mpatria.cl>; 'encargadofomento@mpatria.cl' <encargadofomento@mpatria.cl>
CC: 'secretariafomento@mpatria.cl' <secretariafomento@mpatria.cl>
Asunto: RE: Remite Ord DGA N°18 de fecha19/01/2026 de la Dirección General de Aguas, Región de Coquimbo

Buenos días:
Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, quería solicitar un móvil para la siguiente fecha:

Jueves 29 de enero 2026
Localidad: Centro Cultural Nemesio Antúnez, ubicado en calle Carlos Dittborn S/N, en la ciudad de Combarbalá
Horario: 10:30 (inicio de la reunión) – 14:00
Motivo: Participación en MERH

De antemano agradezco su colaboración con esta Oficina.

Atte.,



LUIS HERRERA ROBLES.
Ingeniero Geomensor y Cartógrafo
ENCARGADO OFICINA DEL AGUA
DIDECO – Dpto. de Fomento Productivo y Turismo
Municipalidad de Monte Patria
Poniu S/N, Centro Cultural Monte Patria, Chile
+56 53 2 354400 Anexo 102
www.munimontepatria.cl

Por favor considere el Medio Ambiente antes de imprimir este correo electrónico.
Please consider the environment before printing this email.

La información contenida en este mensaje (incluyendo archivos adjuntos) es de carácter confidencial y exclusiva para sus destinatarios. Este mensaje puede contener información protegida por normas legales, por lo que su divulgación, copia, reproducción y distribución esta expresamente prohibida. La municipalidad no será responsable si el contenido del mismo es modificado. Si ha recibido este mensaje por error, favor notifique al remitente y borre este correo electrónico y todos los archivos adjuntos.

De: encargadofomento@mpatria.cl <encargadofomento@mpatria.cl>
Enviado el: viernes, 23 de enero de 2026 10:00
Para: luisherrera@mpatria.cl
CC: secretariafomento@mpatria.cl
Asunto: RV: Remite Ord DGA N°18 de fecha19/01/2026 de la Dirección General de Aguas, Región de Coquimbo

Luis,
Por favor gestionar movilización para que asistamos a la mesa.

Saludos,



RODRIGO GUTIÉRREZ
FONFACH
Depto. Fomento Productivo y Turismo
Municipalidad de Monte Patria
Diaguitas 31, Monte Patria - Chile
+56 53 2 354400 Anexo 119
www.munimontepatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: DGA Partes Coquimbo <dga.partescoquimbo@mop.gov.cl>
Enviado el: jueves, 22 de enero de 2026 12:53
Para: jhernandez@gorecoquimbo.cl; mgallardor@gorecoquimbo.cl; pmilla@gorecoquimbo.cl; Javier Sandoval Guzman (SOP) <javier.sandoval@mop.gov.cl>; Partes Coquimbo (SOP) <sop.partescoquimbo@mop.gov.cl>; lgros@mma.gob.cl;

Rodrigo Andres Soto Castillo <RSoto@mma.gob.cl>; Alejandro Alvarez Bañados (Vialidad) <alejandro.alvarez@mop.gov.cl>; oficinadepartescoquimbo@mma.gob.cl; christian.alvarez@minagri.gob.cl; mario.nunez@cnr.gob.cl; oirs.coquimbo@minagri.gob.cl; oirs.coquimbo@minagri.gob.cl; mfernandez@minciencia.gob.cl; hrodriguez@minciencia.gob.cl; jmorales@minciencia.gob.cl; centro@minciencia.gob.cl; jperaltal@minvu.cl; oftaseremicoquimbo@minvi.cl; bernardo.chavez@gorecoquimbo.cl; max.aguirre@gorecoquimbo.cl; Marcela Del Solar Aguirre <mdelsolar@gorecoquimbo.cl>; consejo@gorecoquimbo.cl; ealcayaga@interior.gob.cl; sebastian.munoz@interior.gob.cl; Partes DPP Limari <partesdpplimari@interior.gob.cl>; badaros@interior.gob.cl; ahernandezd@senapred.gob.cl; Herman Osses Soto (DOH) <herman.osses@mop.gov.cl>; Paulina Saa Garcia (DOH) <paulina.saa@mop.gov.cl>; oficina.partes@cnr.gob.cl; alvaro.espinosa@cnr.gob.cl; karina.silva@cnr.gob.cl; cristianherrera@mpatria.cl; encargadofomento@mpatria.cl; alcaldia@mpatria.cl; 12. Ilustre Municipalidad de Río Hurtado: <alcaldia@riohurtado.cl>; odel@combarbala.cl; marta.carvajal@combarbala.cl; senapredcoquimbo@senapred.gob.cl; asepulvedar@senapred.gob.cl; vletelier@senapred.gob.cl; 14. Asociación Gremial APR de Limarí, Luis Alfaro Arredondo <luis_alfaro505@hotmail.com>; nancybuguenobarrera@gmail.com; agaplimari@yahoo.com.ar; csaavedra@aguasdelvalle.cl; asalazar@aguasdelvalle.cl; anazer@aguasdelvalle.cl; o.juliad@gmail.com; juviriopapel@hotmail.com; jegonzalezdelrio@gmail.com; secretaria@jvriolimari.cl; juan.tapia03@gmail.com; julioarahuerta354@gmail.com; claudio.vasquez@ceaza.cl; giulia.depasquale@ceaza.cl; Consuelo Infante <consuelo.infante@gmail.com>; carmengloriaolivaresjulio@gmail.com; kgalleguilloszepeda@gmail.com; mirtalimari@gmail.com; mifigari@rps.cl
CC: David Arancibia Avendaño (DGA) <david.arancibia@mop.gov.cl>; Camilo Guzmán Piñones (DGA) <camilo.guzman@mop.gov.cl>; Alison Milla Cerda (DGA) <alison.milla@mop.gov.cl>; Alejandra Aguilar Orellana (DGA) <alejandra.aguilar.o@mop.gov.cl>; Claudio Vargas Hauyon (DGA) <claudio.vargas.h@mop.gov.cl>; Cinthya Alvarez Rivera (DGA) <cinthya.alvarez@mop.gov.cl>

Asunto: Remite Ord DGA N°18 de fecha19/01/2026 de la Dirección General de Aguas, Región de Coquimbo

Estimados

Junto con saludar, adjunto me permito remitir a Usted: Ord D.G.A N°19 de fecha 22/01/2026, de la Dirección General de Aguas, Región de Coquimbo, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeceré la recepción conforme del presente correo y documentación adjunta.

Saluda Atentamente



56 AÑOS DGA

Marisela Bravo Godoy
Unidad Administrativa Regional
Dirección General de Aguas
T: +56 512-542378

dga.mop.gob.cl
siguelacorrientedelagua.cl

Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibido y sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor infórmenos inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre todos los archivos adjuntos. Gracias.

CONFIDENTIAL NOTE: The information transmitted in this message and/or attachments is confidential and/or privileged and is intended only for use of the person or entity to whom it is addressed. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copy of this information is strictly prohibited and sanctioned by law. If you received this message in error, please reply us this same message and delete this message and all attachments. Thank you.